

Sábado 27 de Agosto 1904

REDACCIÓN

Unión, 1.º 17 entresuelo

TELÉFONO NÚM. 44

ADMINISTRACIÓN

Fortuny, 4. (impresión)

Precios de suscripción

En la capital 5 pesetas trimestre, á domicilio.

En el resto de España, 5 pesetas trimestre.

Número suelto 10 céntimos.

Anuncios, comunicados y esquelas mortuorias á precios económicos.

La correspondencia al director.

No se devuelven los originales.

HERALDO DE TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

**FUNDADO EN 1888**

Bachillerato bajo la dirección del profesorado oficial en el Instituto

COMERCIO.-IDIOMAS

Teneduría práctica.—Composición y estilo.—Caligrafía

PRIMERA ENSEÑANZA

PARVULOS, ELEMENTAL, MEDIA Y SUPERIOR

Agrimensura.—Dibujo.—Lecciones de cosas

VISITAS A FÁBRICAS Y TALLERES.—EXCURSIONES Y VIAJES ESCOLARES

Afueras de San Francisco, Tarragona

CONCURSO OBRERO EN VITORIA

DISCURSO DEL SR. DATO

(CONCLUSIÓN)
Yo, que soy, como todos sabéis, sinceramente monárquico y entusiasta de mi Rey, respetando las ideas de los demás con igual respeto que pido para las mías, no puedo dejar de expresaros la profunda emoción que produjo en mi alma la presencia de S. M. al lado de los obreros, llegando aquí sin aparato oficial, informándose con minuciosidad de todos los detalles del concurso, conversando afablemente con los trabajadores y admirando sus adelantos. Ese ejemplo de lo alto debe servir de enseñanza á las clases acomodadas, estimulándolas en dignificar al pobre, que es dignificarse á si mismo; contribuyendo á suavizar las diferencias de clases, ya que éstas hayan de existir siempre, á fin de que, lejos de separarles el odio, las una el amor. Tened presente, señores, que el amor ha engendrado los grandes heroismos, y el odio sólo ha engendrado los grandes crímenes. (Aplausos).

Yo, cuando he tenido la fortuna de

dirigirme al elemento obrero, del que tantas y tan señaladas pruebas de afecto he recibido, siempre he procurado inspirarle plena confianza en la acción tutelar del Estado, é imbuirle sentimientos de paz, de armonía y de concordia entre el capital y el trabajo, único camino que conduce á constituir una Patria grande, próspera y dichosa. Inglaterra, Alemania y los Estados Unidos son los pueblos, excepción hecha de Australia y Nueva Zelanda, donde el obrero ha alcanzado mayores beneficios, donde disfruta de mayor bienestar. La difusión de la cultura social, leyes justas y previsores, y una paz sólida, han sido los resortes de una prosperidad industrial de aquellos pueblos. Las luchas, los conflictos entre el capital y el trabajo retraen los capitales, abaratan los salarios y debilitan la industria, con daño de obreros y patrones. De esto se han convencido los obreros, y así se observa que los socialistas son opuestos, por regla general, á las huelgas, y á la hora presente el congreso internacional socialista que se celebra en la ciudad de Amsterdam se ha pronunciado, por notable mayoría de votos, contra la huelga general.

La prosperidad industrial, basada en la armonía indispensable entre el capital

y el trabajo, es altamente beneficiosa para el capitalista y para el obrero. Cuanto con ella se relacione, no puede ser cuestión política; es, y será, problema nacional. Desde los tradicionalistas más exagerados hasta los socialistas más revolucionarios, todos hemos de unirnos, y estamos, en realidad, unidos al efecto de mejorar la producción, de aliviar en lo posible la condición de los trabajadores.

El Gobierno se ocupa con interés en estos problemas; obra suya es la creación del Instituto de Reformas sociales y la reciente ley del descanso dominical. El Instituto de Reformas sociales, en el que figuran hombres ilustres de todos los partidos—y al hablar de hombres ilustres claro está que yo quedo eliminado,—y en el que tiene el elemento obrero numerosa y brillante representación, estudia en estos momentos una modificación de la ley de accidentes y colabora en la redacción de un contrato del trabajo.

En el Parlamento es mayor cada día el número de los que estudian los problemas sociales; en los Ateneos, en las Academias, en la Prensa periódica se discute, se analiza cuanto con ellos se relaciona; son cada vez más numerosos e importantes los libros de sociología que se escriben en España, y este gran movimiento intelectual significa que mientras el obrero trabaja, los hombres de ciencia, los legisladores y los Gobiernos se preocupan de excogitar los medios de mejorar su situación.

Confiad, pues, señores, en los caminos pacíficos, en los procedimientos legales para llegar al triunfo de las ideas elevadas y de los principios de justicia, y contad con el modesto, pero decidido y siempre desinteresado, concurso para apoyar vuestras aspiraciones, en cuanto sean legítimas y posibles, del que ha tenido el honor de dirigiros estas palabras.

Al finalizar su discurso el exministro conservador fué calurosamente ovacionado.

DE MARRUECOS

EN TANGER

Tánger, 24.

El reciente tratado francoinglés ha comenzado á ponerse en vigor, y en tal virtud los oficiales franceses están instruyendo á las tropas que guarnecen la plaza.

Diarialmente los soldados marroquíes practican ejercicios con arreglo á la táctica francesa y se ejercitan en el uso del fusil.

El cherife de Wazzan ha marchado á la káfila de Argelia con una comisión secreta.

Anteriormente pasó algún tiempo en esta káfila, y como dicho cherife es abiertamente protegido de Francia, no sería

extraño que las gestiones que está realizando dieran por resultado el mermar en algo el radio de nuestra influencia en aquellos sitios.

Creo que estos viajes y estos tratos del citado personaje moro deben de ser mirados con atención por España, que tan íntimamente está ligada con los asuntos que el cherife pide resolver.

Además, como cumplimiento á esta conducta que Francia parece observar respecto á nosotros, merece ser conocido el caso que le ha ocurrido á un español y que me ha sido contado con todaiedad.

Este español, que reside desde hace muchos años en Argelia, fué llamado por la Legación francesa de ésta, creyéndole francés, al igual que ha hecho con los demás súbditos de su nación, para hacerle varias advertencias.

La primera fué que evitara todo roce con la colonia española, que á juicio de Francia, es la única que puede aquí neutralizar sus esfuerzos.

Además, que realizara con los demás miembros de la colonia francesa estrecha unión, para de ese modo aumentar la fortaleza y resistencia de la colonia misma y, por último, que realizará un espionaje gratuito, informando á dicha Legación francesa de cuantos súntos pudiesen interesarla y, sobre todo, de aquéllos que pudieran tender á restar influencia á Francia.

Esto demuestra la política sagaz y hábil que están realizando los representantes franceses, á fin de hacer sentir cada dia más su influencia en el país, apartando toda ingobernabilidad.

El asunto debe ser mirado con interés por quién está obligado á ello, para que, andando el tiempo, no se vea España sorprendida por dolorosas realidades.

UNA INTERVIÚ

Cádiz, 24

He tenido ocasión de celebrar una entrevista con D. Antonio Ramos, persona que reside desde hace años en Marruecos y que conoce perfectamente aquel país.

España, según el Sr. Ramos, debe acudir á varios medios para acrecentar su influencia en Marruecos.

Ante todo, debe hacer que nuestros cónsules sepan el español, para que no se dé el caso anómalo, que tantas veces se repite actualmente, de que un súbdito español, al encontrarse frente al representante de su país, no pueda entenderse por desconocer este idioma.

En esto España debe ser inexorable, y trasladar á los citados cónsules.

Se debe á todo trance, fomentar la enseñanza del idioma español, bien por medio del periódico, de la escuela y del libro, procurando así formar una generación que sepa el castellano.

Establecer premios que serán otorgados á los comerciantes que mayor cantidad de géneros españoles introduzcan en Marruecos.

Encargarse de la defensa de la raza israelita, por ser oriunda de España, reconociendo su gran influencia por ser la verdadera dueña de toda la riqueza de Marruecos, y la única que perpetúa nuestro idioma, sin contar que los judíos transitan por todos lados y penetran en todas partes, y serían, por lo tanto, para nosotros, aliados eficacísimos.

Hacer que la Legación de España ó su Consulado se trasladase á Fez para estar al lado del Emperador, y hacer más significativa nuestra representación. También convendría el establecimiento de Consulados en todo el interior del imperio.

Asimismo sería conveniente el quitar los presidios, estableciendo en Ceuta la capitalidad de un subgobierno civil que dependiera del de Cádiz.

Todas estas manifestaciones que mi amable interlocutor me ha hecho, trazan un camino seguro a España para confirmar y hasta acrecentar su influencia.

QUERO,

El campo de Melilla

A continuación insertamos los artículos más importantes del decreto que publicó la Gaceta acerca de la colonización del campo exterior de dicha plaza:

1.^a El campo exterior de Melilla, para su colonización, se dividirá en parcelas de extensión variable, á juicio del comandante general, según la calidad de las tierras y cultivo á que se hayan de dedicar, no debiendo exceder del número de hectáreas necesarias para el mantenimiento de una familia.

2.^a Estos terrenos serán siempre propiedad del Estado, y el colono sólo tendrá el usufructo de ellos, por el cual no satisfará ca-

non alguno.

3.^a En el plano parcelario mandado formar por Real orden de 14 de Septiembre de 1874 se señalará la situación de los edificios, viviendas ó albergues, la de los pozos y la de las plantaciones de árboles del modo que mejor satisfagan á las condiciones de defensa del campo, constituyéndose puntos de apoyo y de resguardo y alojamiento de tropas.

4.^a Para obtener el colonato será indispensable ser súbdito español y poseer los medios necesarios para las obras, plantaciones y cultivo correspondiente á cada parcela. También se concederán á los moros que las posean y hayan cultivado durante diez años las parcelas que se les otorguen, que serán de las inmediatas á la plaza, siempre que presten juramento de fidelidad á España y renuncien á naturaleza marroquí.

5.^a El colono no tendrá derecho a reclamación alguna de perjuicios por motivo de guerra.

7.^a Estará obligado asimismo á poner á disposición de la autoridad, en casos extraordinarios, cuantos elementos de transporte posea, recibiendo, en cambio, la retribución señalada para el servicio de bagajes, computándose en 35 kilómetros de viajes cada doce horas de día y seis de noche.

8.^a El colonato es un derecho trasmisible por herencia ó cesión, ó título oneroso y lucrativo.

9.^a Si una parte ó el total de una parcela se necesita para la construcción de caminos, edificios militares ó obras de defensa ó utilidad general, el usufructuario de ellas tendrá derecho á una indemnización, que se fijará en un tanto alzado por hectárea, atendiendo al capital invertido y al producto que de él hubiera de obtenerse en la cosecha pendiente.

El importe de la indemnización se incluirá en el presupuesto de la obra ó servicio, y se le abonará al colono una vez comenzada, sin que quede reclamación alguna contra la tasa

ación una vez aprobada.

10. Terminados los cuatro años y cumplidas todas las condiciones, el colono tendrá derecho á que se otorgue escritura á su favor como usufructuario de la parcela que cultiva, no teniendo esto lugar por lo que se refiere á los «nuevos colonos» hasta que adquieran la nacionalidad española.

11. Las condiciones particulares de cada

parcela que fijará el comandante general, detallarán la extensión, linderos y modo de señalarlos, parte que se ha de dedicar á toda clase de cultivo, edificios, su situación y materiales de que se han de construir, número y situación de los pozos, teniendo en cuenta la calidad y cantidad de las aguas que puedan proporcionar servidumbres á que están obligados, y todos aquellos extremos peculiares á cada colonia que crean deben puntualizarse.

14. El orden de preferencia para la concesión de la colonia entre varios solicitantes será á los militares ó marineros retirados, á los de las reservas, y en tercer lugar á los paisanos, y cuando dos ó más en iguales condiciones personales, se tendrá en cuenta el orden de presentación de instancia.

LA GUERRA RUSO-JAPONESA

París, 25.

En Tokio se cree que es ya inminente el asalto final contra Port-Arthur—cosa que en Tokio se ha creido ya varias veces.

Mas dicen que la cosa va ahora muy de veras, pues centenares de cañones lanzan una verdadera lluvia de fuego y metralla sobre la ciudad y todas sus fortalezas.

Todas las obras de defensa de la plaza están ahora expuestas al fuego de la artillería japonesa, aunque la mayoría de los fuertes rusos continúan defendiéndose con extraordinario vigor, de modo que si acaso la toma de la plaza costaría carísima á los asaltantes.

La última resistencia de los rusos tendrá pór teatro las alturas de Liao-Tchan, pues si llegan los japoneses á apoderarse de estas posiciones, se podrán ya considerar dueños de la plaza.

De todas maneras, el asalto y toma de Port-Arthur constituirá una de las mayores catástrofes de vidas humanas que habrán visto los tiempos modernos.

El Japón, sin embargo, tiene confianza absoluta en la próxima caída de Port-Arthur, como que en Tokio se están ya adornando las calles y gran número de habitaciones particulares para celebrar la toma de la plaza.

También de Tokio comunican haberse recibido allí noticia de que los cruceros «Nisshin» y «Katuga» han bombardeado la posición rusa de Long-Tsin-Tse, reduciendo al silencio á las baterías que la defendían.

Respecto á las operaciones en Manchuria dicen hoy en Tokio que el general Küropatkin ha reforzado la posición de Liao-Yang, habiendo quedado también completamente reparada la estación de la vía férrea.

Se ha recibido en Londres la noticia de que el vapor inglés «Asia» ha sido detenido cerca del cabo de San Vicente por el crucero «Ural», y que después de examinar los papeles se le ha dejado seguir libremente su camino.

El «Askold» y el «Grossovo», que se hallan en el puerto de Sanghal, han recibido de su Gobierno la orden de desarmar inmediatamente.

FIESTA MAYOR

DE VILAFRANCA DEL PANADÉS

Partidos de fútbol, carreras á pie, ciclistas y motociclistas, organizadas por la sociedad «Football Club Villafranca», para los días 31 Agosto y 4 Septiembre de 1904, á las cuatro de la tarde.

Inauguración del campo Velódromo.

Programa

Día 31 de Agosto.—I. Desfile por todos los carristas.

II. Local preparatoria. 1.600 m. (4 vueltas). Libre para todos los ciclistas socios del Football-club-Villafranca.

Premios: Dos objetos de arte.

III. Carrera á pie. 100 m. (una recta). Libre para todos los corredores, sean ó no socios del Club.

Premios: Diploma y un objeto de arte.

IV. Regional amateurs. 2.400 m. (6 vueltas). Libre para todos los ciclistas de la Región.

Premios: Dos objetos de arte.

V. Partido de fútbol. 15 vueltas. Libre para todos los ciclistas, sometiéndose al Reglamento especial que á la carrera corresponde.

Premios: Se adjudicará uno al bando vencedor.

VII. Motocicletas. 6.000 m. (15 vueltas).

Premios: Dos objetos de arte.

Nota.—Los objetos de arte, han sido ofrecidos galantemente por varias entidades y distinguidos particulares.

Amenizará los actos una banda de música.

Día 4 de Septiembre.—Partido de football entre un «Team» de Tarragona y un «Team» de esta Vila adjudicándose al bando vencedor la Copa Zulueta que se disputará anualmente y bajo un reglamento interior.

Carreras ciclistas.—II. Campeonato del Panadés. 2.400 m. (6 vueltas). Libre para todos los socios ciclistas del «Football Club Villafranca».

Premios: Título de Campeón y un objeto de arte.

III. Handicap infantil. 800 m. (2 vueltas). En la que podrán tomar parte niños de los socios del Club y menores de 15 años.

Se adjudicarán dos premios.

Nota.—Dicha copa ha sido cedida por el diputado á Cortes por este distrito D. José Zulueta.

Amenizará los actos una banda de música.

Locales y generales

El Diario de Tarragona rectifica en su edición última, algunos de los conceptos verídicos en su sueldo anterior, referentes á nuestro amigo D. Agustín Virgili.

Pero nada dice del carácter provincial que tiene el Consejo de Agricultura ni de los deberes anejos al cargo de vocal de aquel a corporación, limitándose á manifestar que éste hubiera dictaminado en contra del informe en cuestión, sin tener en cuenta tal vez que varios vocales de aquél Consejo, correligionarios del Diario, tienen distinto criterio que el expuesto por la citada publicación, que en este asunto ha de confesar, aunque no quiere, que se ha tirado una sombra plancha.

Nos equivocamos el otro dia al decir que la comisión ejecutiva de la Exposición de trabajos manuales había solamente elegido para la formación del museo, objetos de las instalaciones premiadas. El espíritu se ha extendido á todas las instalaciones en general, y por cierto que en muchas de ellas ha desaparecido lo mejor, y entiéndase que no nos referimos á aquellos objetos de valor artístico y vistoso que suelen ser los que más agranan á cierto público, sino á los de vaor pedagógico únicamente.

Muchos pequeños constructores quedarán chasqueados, pues esperaban poseer y guardar sus obras como recuerdo de la exposición en que han figurado, y se encuentran con que una reunión de pedagogos se los ha arrebatado. A estos amabilísimos niños les aconsejamos que no se desconsuelen, porque lo que se ha hecho con sus objetos es mucho más ventajoso para ellos, toda vez que aquellos señores los han creido dignos de formar la base de un museo, que al fin y al cabo ha de ser una exposición permanente, en la que no hay duda irán á estudiar, con los trabajos ejecutados por niños, personas de edad avanzada.

En nuestro concejo, convendría que cada uno de los objetos elegidos figurara en el museo, por medio de una etiqueta, con el nombre de la escuela, el del maestro ó maestra y el del niño ó niña que lo ha construido.

Conviene que se evite que los dependentes del resguardo de consumos anden á tiros muchos días para evitar el fraude, y que antes de llegar á su extremo, que es muy peligroso, se toman otras precauciones que tal vez darían resultados más efectivos.

Las lluvias de estos últimos días han sido únicamente oportunas para las uvas, cuya cosecha en esta comarca promete ser exitosa.

Según hemos en la revista «El Fomento», ha sido destinado á la Jefatura de Obras públicas de esta provincia el ayudante D. Juilio Cano, que en la actualidad prestaba sus servicios en la Dirección general del ramo.

El miércoles próximo termina el periodo de vacaciones reglamentarias en todas las escuelas públicas de la capital y su provincia.

Según parece uno de los primeros ferrocarriles secundarios que se construirán en nuestra provincia será el de Valls á Tarragona con enlace en la de Lérida.

Dícese también que existe el propósito de construir otro ferrocarril que ponga el Puerto en comunicación con nuestra ciudad.

Celebramos que lleguen al terreno de la práctica ambos proyectos.

Según noticias, ha presentado la dimisión del cargo de Bibliotecario del Ateneo, nuestro amigo D. Luis Sunyer.

Todas las noches acuden á la ermita de San Magín gran número de fieles con motivo de la novena que se celebra en aquel templo, el cual está concurrido casi todo el dia, pues son varias las funciones que se celebran. Mañana termina la novena y es casi seguro que la concurrencia será mucha más numerosa.

Ayer tarde se efectuó el entierro del teniente fiscal de esta Audiencia D. Antonio Torres Almagro, a cuyo acto asistieron todas las autoridades civiles, militares y gran número de personas pertenecientes á la jefatura.

Ha sido relevado del cargo de profesor de la clase de dibujo lineal del Ateneo, D. Ramón Corbella, habiendo nombrado en su lugar a D. Francisco Carbó.

Cortamos de un colega dertosense:

En la población de San Carlos de la Rapita, se ha encontrado al cadáver de un hombre desconocido, que al parecer falleció de muerte natural.

El Juzgado instruye diligencias.

—Esta tarde, en el tren correo de Barcelona ha marchado a Morella, el virtuoso Prelado de esta Diócesis, Dr. Rocamora.

A las seis y media de la tarde de ayer y en la carretera de Barcelona un padre cuya hija huía de él temerosa de algún castigo, la emprendió a prisa contra aquélla.

Ello fue causa de que se aglomerara en el punto de la ocurrencia numeroso público y de que acudiera a él un agente de policía, que detuvo al acalorado padre.

Del alcalde de la capital recibimos ayer aviso B. L. M. invitándonos á una reunión que se celebrará á las doce del dia de hoy en las Casas Consistoriales para tratar de las próximas fiestas de Santa Tecla.

Por los informes que nos hemos procurado podemos afirmar que el teniente fiscal de la Audiencia, Sr. Torres Almagro, falleció víctima de una afección cerebral y no consecuencia de la operación quirúrgica que se le practicó, según afirman ayer algunos colegas.

No se detienen tres vecinos de Montblanch como principales autores del repugnante asesinato cometido en la persona de una infanta joven de 18 años y de cuyo hecho dábamos cuenta á los lectores en una de nuestras últimas ediciones.

La temperatura sigue siendo fresquita en nuestra ciudad, lo cual hace que las playas se vean desiertas.

Se ha resuelto que los individuos que obtienen licencia ilimitada por virtud de la Real orden de 29 de Abril de 1903 y han pasado á situación de reserva activa antes de la de 4 del corriente mes, continúen perteneciendo á los cuerpos á que hayan sido destinados para los efectos de movilización, y aque los á quienes corresponda pasar á la primera reserva después de la última fecha, seguirán perteneciendo á los cuerpos de su procedencia.

La imprenta que se celebra en la revista «El Fomento», ha sido destinado á la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia el ayudante D. Juilio Cano, que en la actualidad prestaba sus servicios en la Dirección general del ramo.

El miércoles próximo termina el periodo de vacaciones reglamentarias en todas las escuelas públicas de la capital y su provincia.

Según parece uno de los primeros ferrocarriles secundarios que se construirán en nuestra provincia será el de Valls á Tarragona con enlace en la de Lérida.

Dícese también que existe el propósito de construir otro ferrocarril que ponga el Puerto en comunicación con nuestra ciudad.

Celebramos que lleguen al terreno de la práctica ambos proyectos.

Según parece uno de los primeros ferrocarriles secundarios que se construirán en nuestra provincia será el de Valls á Tarragona con enlace en la de Lérida.

Dícese también que existe el propósito de construir otro ferrocarril que ponga el Puerto en comunicación con nuestra ciudad.

Celebramos que lleguen al terreno de la práctica ambos proyectos.

De un colegio de Reus cortamos lo que sigue:
Notase ya la presencia en esta ciudad de algunos vendimadores procedentes de la ribera del Ebro, cuya venida ha sido este año más prematura que en anteriores.

—Ha regresado á esta ciudad el diputado provincial D. Emilio Vallvé, i obteque les

Con motivo de las próximas fiestas que se celebrarán en la vecina ciudad de Tortosa, la Compañía de los ferrocarriles del Norte ha establecido un servicio de trenes con billetes de ida y vuelta que empezarán á regir del 2 al 9 del próximo mes, siendo viajeros para regresar del 3 al 10 del mismo. Los precios de dichos billetes son:

Desde Tarragona, segunda c/a e. 6'45 pesetas; en tercera, 4'80.

Desde Salou, segunda, 5'50; tercera, 4'10.

Desde Cambrils, segunda, 5'00; tercera, 3'70.

Desde Hospital, segunda, 3'95; tercera, 2'90.

Desde Ampolla, segunda, 2'70; tercera, 2'05.

Desde Ampolla, segunda, 1'85; tercera, 1'40.

Desde Amposta, segunda, 1'10; tercera, 0'80.

Tanto el viaje de ida como de vuelta se verificará por todos los trenes ordinarios que lleven coches de la clase del billete que posea el viajero, excepto los expresos y correo-expreso núm. 711. Los viajeros procedentes de Tarragona, Salou, Cambrils, Hospital, Ampolla y Amposta podrán regresar también los días 5 y 8 de Septiembre de 1904 por el tren que saldrá de Tortosa á las 22'30, para llegar á Tarragona á las 6'30.

El diputado provincial D. Emilio Vallvé acaba de experimentar la pérdida de su hija Emilia encantadora joven de catorce años de edad.

Descanse en paz a finada y reciba la felicitación del Sr. Vallvé la expresión de nuestro sentido pésame.

Mañana publicaremos los acuerdos tomados en la sesión de segunda convocatoria celebrada ayer por el Excmo. Ayuntamiento de la capital.

Son infinitas las licencias de caza que se han expedido ya este año por el Gobierno civil de la provincia.

Ha sido desestimada la instancia promovida por Francisca Rífe Rius, vecina de esta ciudad que solicitó se facilitase á su hijo, el soldado Marcos Mongino Rífe, pasaje para la Península desde Filipinas, donde se encuentra.

La Tesorería de Hacienda de la provincia ha señalado para hoy los pagos siguientes: D. Buenaventura Mestres, 538 pesetas. Sr. Depositario pagador, 3.037'87.

El coronel de Infantería D. Carlos de La Chapelle Aguilar ha sido destinado á situación de escedencia en esta región.

La Dirección general de Contribuciones, rentas e impuestos ha aprobado los expedientes de filoxera siguientes:

De Blancafort: D. José Pons, D. Ramón Salo, D. Julián Llerba.

De Nules: D. Miguel Plana, D. Antonio Pérez, D. Andreu Sauvall.

De San Jaime dels Domenys: D. Magín Fontanals, D. Magdalena y D. Remedios Bassa, D. Teresa Grau viuda, de Pablo Navarro.

De Arbós: D. Ramón Fontana, D. Lorenzo Pagés, D. Salvador Misans y D. Alejo Miravent.

De Esplugues de Francolí: D. Gabriel Dama.

De Torredembarra: D. Juan Solé y doña Otilia Cuixó Recasens.

De Bañeras: D. Ramón Urguell y D. Pablo Rull.

De Porrera: D. Domingo Alabart.

De Aiguamurcia: D. Salvador Balsells.

Ha sido destinado al regimiento infantil de Luchana, el teniente coronel D. Manuel Grau del Castillo.

La Dirección general de Carabineros ha concedido premio de constancia á los carabineros de la Comandancia de esta provincia que se citan á continuación.

Benito Gil Perra, 1 pase a.

Fernando Ferreras Peraire, 1 id.

José Medina Cuevas, 1 id.

Miguel José Gil, 7'50.

Casiño Aragón García, 5 id.

Vicente Martí Gil, 7'50.

Boletín Oficial

Gobierno civil de la provincia.—Circular ordenando á los alcaldes y guardia civil la busca y captura de la vecina de Ascó J. sefa Ferré Sierra que tiene perturbadas sus facultades mentales.

Comisión provincial.—Circular disponiendo se admitan por el director de caminos proposiciones de ajuste para colocación de acopios de carreteras que se expresan.

Audiencia provincial.—Listas de jurados para 1905.

—Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Béquelas en el mes de Julio de 1904.

—Las Alcaldías de Godall, Cenia, Torre del Español, Vendrell, Villalba, Tamarit y Dosaigüas anuncian se hallaron expuestos al público el proyecto de presupuestos ordinarios para 1905.

—Edictos de subasta de fincas.

—Providencias judiciales.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—S. José de Calasanz, fundador.

SANTOS DE MAÑANA.—S. Agustín, obispo.

1893.—Alboroto en San Sebastián.

El día dura trece horas y diez y ocho minutos.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. S. a de Montserrat en la Catedral.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS.

Continúa en la iglesia de Santa Clara, Su D. M. se tendrá de manifestó por la mañana de siete á diez y por la tarde de cinco á ocho, celebrándose las misas de costumbre.

CULTOS DE HOY

SAN MAGIN.—A las seis de la mañana se rezará el rosario; luego se celebrará la misa y se leerán los misterios figurados en la misma; continuarán los ejercicios de la novena y á las siete volverá á celebrarse el santo sacrificio. A las siete de la tarde continúa la novena, rezindos: el rosario y los ejercicios, terminándose con los gozos del Santo.

P.P. CARMELITAS.—A las seis y media se cantará la Salve por la Rvda. Comunidad.

Sección Oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer:

NACIDOS.—Manuel Valadón Cáncas.

FALLECIDOS.—Antonia Oliver Guinovart, Hermanitas de los pobres, (80 años); Magdalena Bosch Cuchi, Nuva San Pablo 12, (66 años).

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Servicio de la plaza para hoy

Parada Luchana.

Jefe de dia señor comandante de Almansa D. Severiano Martínez.

Hospital y provisión 3.^o capitán de Luchana.

Oficiales de Vigilancia á las órdenes del Jefe de dia, 1.^o zona Almansa; 2.^o zona Luchana.

Paseo de enfermos, Luchana.

El capitán sargento mayor Isidoro Domínguez.

Notas comerciales

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Marsella y Barcelona v. «Cabo Coruna», de 909 ts., c. Janregui, en efectos, consignado á D. Mariano Pérez.

De Marsella y ruso «Pollux», de 743 ts., c. Sedstrom, con tránsito, consignado á los Sres. Boada hermanos.

De Barcelona v. «Dure», de 482 ts., c. Valdés, con efectos, consignado á los H. de B. Lopez.

De Port-Vendres pol. francesa «Anna», de 67 ts., c. Pares, con bocoyes vacíos, consignado á D. Antonio Mariné.

De Cardiff v. inglés «Sapphine Lukes», con carbón, consignado á los Srs. Boada hermanos.

DESPACHADAS

Para Génova y esc., v. italiano «Ansonias», con carga general.

Para Bilbao y esc., v. «Cabo Coruna», con efectos. Para Helsingfors y esc., v. ruso «Pollux», con tránsito.

Para Bilbao y esc., v. «Duro», con efectos.

Bolsa de Madrid

Madrid, 26, 17'30.

4 por 100 interior contado	77'40
4 por 100 idem fin mes	77'42
4 por 100 idem fin proximo	77'52
5 por 100 amortizable	97'20
Carpetas provisionales amortizable 5'00	00'00
Banco de España	00'00
Tabacalera	41'90
Cambios de París	37'80
Idem. de Londres	34'80
4 por 100 exterior	00'00

Id. próximo, 00'00

Acciones Norte, 49'85

Alicantes, 81'95

Orenses, 00'00.

Colonial, 00'00.

Bolsa

París, 26.

Exterior español, 87'12.

Acciones Norte, 170'50.

Alicante, 283'00.

Plata fina, 96'00 francos k.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE

Practicante de farmacia

Se ofrece, información: FRANCISCO CHAVARRIA

Arco del Teatro.—Tortosa

DR. A. DEL MORAL

Enfermedades de señoras y de los niños

Rambla de San Juan, 51, 3.^o, 2.^a
(Altos del Café de Tarragona)

Consultas de cuatro á seis

ALFONSO ARTEAGA

MÉDICO-CIRUJANO

Riera (provincia de Tarragona)
Curación de la Tuberculosis pulmonar (Tisis) por un nuevo tratamiento.

ESTUDIO DE PRÁCTICAS MERCANTILES

BAJO LA DIRECCIÓN DE

D. BARTOLOMÉ LARTIGAU

Interventor del Banco de España en esta plaza

Preparación completa para el ingreso en dicho Establecimiento.

Clases especiales para la enseñanza de la teneduría de libros, cálculos mercantiles, correspondencia comercial, reforma de letra inglesa, redonda y gótica.

RAMBLA SAN CARLOS, 20, 2.^o, IZQUIERDA

Se contesta á consultas relativas al establecimiento de cotabilidades especiales, balances y liquidaciones de comerciantes, sociedades, testamentarias, etc., etc.

Colegio de Tarragona

Fundado en 1873 Martí Ardeña, 6

DIRECTOR:

D. JUAN VENDRELL HUGUET

El edificio de este colegio se halla situado en uno de los puntos más higiénicos de esta capital: elevado en el centro de la población y apartado de todo bullicio popular.

Las tres salas destinadas á la primera enseñanza son suficientemente capaces para los treinta alumnos que se destinan á cada una de ellas, correspondiendo por alumno triple espacio que el reglamentario.

Tiene sala de dibujo que sirve así mismo para taller de trabajos manuales.

Cuenta con un gimnasio, un teatro y un espacioso patio para esparcimiento de los alumnos.

Material abundante y adecuado á los sistemas y métodos de enseñanza adoptados por el establecimiento.

Los honorarios son:

Alumnos de grado elemental y de párvulos, 3 pesetas mensuales.

Id. de id. superior, 5 pesetas mensuales.

Pensionistas, medio Pensionistas y recomendados á precios convencionales.

Desde primero de Septiembre quedan abiertas las clases.

NEGOCIO

Se arriend

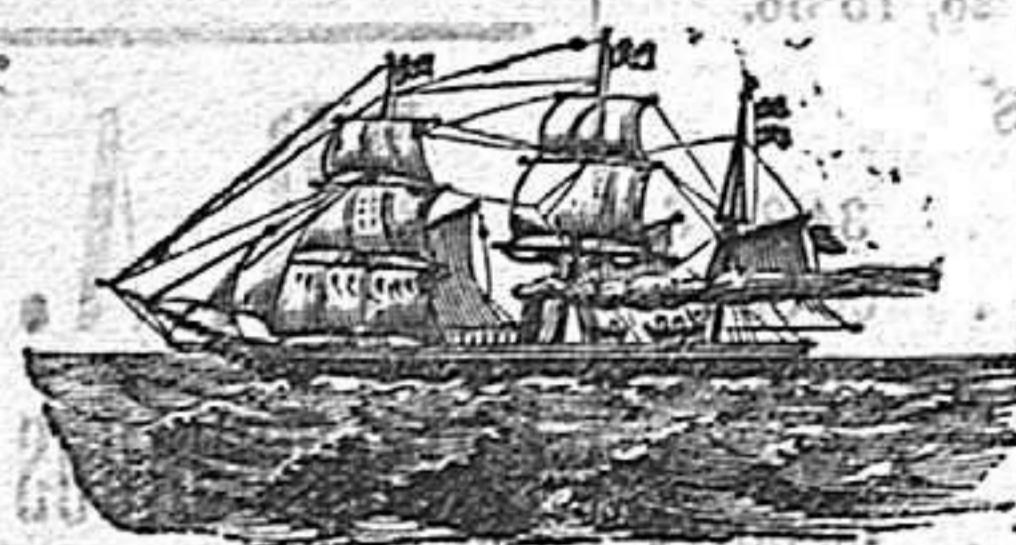
SECCIÓN DE ANUNCIOS

PASTILLAS SERRA

A TRES REALES CAJA

Farmacia del Centro de MANUEL FONT. -- Rambla de San Juan, núm. 57

Tarragona. -- Teléfono 43. -- Tarragona.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TASMANICA

Línea de Cuba y Méjico

El dia 17 de Agosto saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

Alfonso XIII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafríme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El dia 26 de Agosto saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

Montevideo

irectamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos

Línea de Venezuela-Colombia

El dia 11 de Agosto saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

Antonio López

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Crn de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el feero carril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macorís, con trasbordo en Habana. También se carga para Maracaibo, Coro, Carupano, Trinidad, Guanta y Cumaná con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

El dia 13 de Agosto saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Isla de Panay

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Jaya, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El dia 8 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

R. M. Cristina

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El dia 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. Villaverde

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenrife, regresando a Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Fernando Póo

El dia 25 de Julio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

San Francisco

ara Fernando Póo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados. Para más informes dirigirse a su agente en Tarragona DON EMILIO BORRÁS, plaza de Olzaga, 11.

Son las mejores para curar la TOS y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifilan las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro pues no contienen ópío ni morfina.

MERENDEROS La Flor y Nata

El dueño de estos Merenderos, situados en la carretera de Valls frente á la antigua casa Tetuán, no ha perdonado gasto ni sacrificio convirtiendo su finca en hermoso jardín al objeto de que el público que le honre con su visita encuentre todo el aliciente indispensable para que le sea grata su estancia. Esta finca la ha hermoseado con bonitos kioscos independientes para familias y otros más grandes para cierto número de personas. Servirá con esmero meriendas muy económicas y los jueves y domingos de cada semana los sabrosos

Callos y Caracoles a la madrileña

SE SIRVEN COMIDAS Y GÉNAS

VINOS Y LICORES DE TODAS CLASES

ABIERTO DÍA Y NOCHE

Ilvia oficiale

negro en este se ha establecido

Establecimiento Tipográfico

negro en este se ha establecido

LLORENS, GIBERT Y CABRÉ

Tarragona. -- 4, Fortuny, 4. -- Tarragona

En este establecimiento se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos con PRONTIDUD y ECONOMIA.

ESQUELAS

y toda clase de anuncios se admiten en la Administración del HERALDO DE TARRAGONA.

Fortuny, 4. (Imprenta)

PRECIOS CONVENIALE

PAGO ADELANTADO

Tarjetas de visita. Se ha recibido un inmenso surtido